

ACTO EN RECUERDO DE CARLOS GARCIA FERNANDEZ *

por EDUARDO YBARRA HIDALGO

Al organizarse este acto, de manera intuitiva se repartieron los papeles de los que íbamos a intervenir correspondiéndome hablar del Excmo. Sr. D. Carlos García Fernández: abogado y académico. Después se hablará de su personalidad humana y literaria, por dos compañeros de Corporación ciertamente muy cualificados para hacerlo: Aquilino Duque del que todos reconocen su capacidad para realizar una crítica certera, terminando con la intervención de Joaquín Caro Romero que tuvo con el recordado común dedicación poética y la memoria que no se puede borrar para un académico: el que le contestara a su discurso de ingreso.

Pero al hablar de Carlos García Fernández, como abogado y como Académico, al leer algunos de sus escritos, no me he podido sustraer, a su constante espíritu poético que le rebosaba, no más tratarse de algún asunto trascendente para él.

En su discurso de ingreso en esta Academia quedan patentes esos dos amores que llenan su quehacer vital: el derecho y la poesía. Y nos lo dice él mismo al principio y al final de su discurso, con un símil como si del amor humano se tratara:

«Precoz fue mi amor a las letras —dice— y como todos los prematuros floreceres hubo de agostarse pronto». Y nos cuenta las causas; no por falta de entusiasmo. Tras las primeras publicaciones de

* Leído por D. Eduardo Ybarra Hidalgo el 27 de enero de 1995.

sus años de estudiante, la abogacía y el afán diario al frente de una numerosa familia, lo alejaron en apariencia de ese primer juvenil amor.

Pero más adelante, vuelve al similitud poética al hablar de su total dedicación a la abogacía. El ejercicio del derecho «con la entrega y dedicación que solo se logra en los amores tardíos».

Permitidme las reiteradas citas no solo de Carlos García Fernández, más también de otros académicos que nos dejaron ideas que le son plenamente aplicables, y que pueden completar el homenaje.

Carlos García Fernández, nacido en Jaén en 1911, a los seis años llega a Sevilla, donde su padre es destinado como Director de la Sucursal del Banco de España, entonces sito en la vecina calle Pajaritos, en edificio que aún subsiste como oficinas municipales.

Estudia las primeras letras en el Colegio de los Escolapios, ocupado su solar hoy por las oficinas de la Sociedad Municipal de Aguas, pasando después al Colegio de los P.P. Jesuitas en la Plaza de Villasis —¡con los años cuantas cosas desaparecen!— hoy oficinas del Monte de Piedad.

Estudió derecho en la Universidad de Sevilla, donde termina la Licenciatura en 1932. Su paso por la Universidad no fué esporádico, porque allí permaneció cuatro años más, como ayudante a la Cátedra de Derecho Civil, y posteriormente en la de Derecho Procesal, que entonces impartían los profesores Casso y Jiménez Fernández, lo que le sirvió de firme fundamento, para la difícil profesión de abogado en ejercicio. En 1935 se incorpora al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. Fue pasante principal durante años del ilustre jurista Don Adolfo Cuéllar, independizándose y creando un sólido y selecto despacho que le hicieron incorporarse a los Colegios de Jaén, Córdoba, Cádiz, Madrid y Jerez, con éxitos profesionales reconocidos por todos.

En distintas ocasiones forma parte de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Su intensa labor jurídica no le impedía, colaborar en revistas, periódicos, conferencias... que le llevaron a presidir la sección de literatura del Ateneo de Sevilla y la Vocal de Cultura del Real Círculo de Labradores y Propietarios del que llegó a ser Vice-Presidente en época, de grato recuerdo para mí en la que fuí secretario de esa Entidad, donde se consolidaría nuestra amistad en un aspecto distinto de la vida.

Su clientela como profesional del derecho, tenía dos vertientes: la de abogado de muchas familias sevillanas, a las que ayudó con el

sano consejo; en la vía contenciosa ante los Tribunales. La otra era su labor de asesoramiento de importantes sociedades.

Su nombramiento como Letrado asesor del Banco de España, y más tarde miembro de su Consejo Local, lo llenó de satisfacción porque siempre tenía el recuerdo de su padre al frente del Banco, donde tuvo ocasión de conocer a ilustres sevillanos que siempre los había en su Consejo.

Pero su mayor dedicación como Abogado de empresa, lo fue en la sevillanísima y prestigiosa compañía de seguros «Previsión Española— CIA» donde desarrolló una sabia y eficaz labor asesora, hoy afortunadamente continuada por su hijo.

Y en el ejercicio de esa noble profesión modeló su carácter, y encontró amigos que sólo al parecer, eran adversarios. Porque como decía Don Alfonso de Cossío en ocasión académica, «pocas cosas unen tanto a los hombres como la común vocación de actividades que como esta del foro no siempre gozan de general simpatía... La práctica diaria del derecho nos dota de un profundo sentido de la legalidad... al mismo tiempo que la continua controversia crea en nosotros un hábito de diálogo cortés, aunque nos aleje la defensa de intereses contrarios... y aprendemos a admitir la crítica dura y sin paliativos de nuestros actos». Más de una ocasión tuvo Carlos García de comprobarlo.

Pero Carlos García Fernández, se encuentra oficialmente otra vez con las letras, —digo oficialmente, porque como otros abogados enamorados de ellas han de dejarlas para sus momentos de ocio— y ya sin solución de continuidad ambas vocaciones marcharían paralelas.

Y ello es así porque en 1964 ingresa como académico de número en esta Real Corporación. Su discurso de Ingreso fue una bella apología del poeta Manuel Machado ya entonces tan preterido y que mis compañeros analizarán.

En esta su doble personalidad, las letras siempre corren por medio. El mismo en un discurso en las fiestas del Guadalquivir de Sanlúcar de Barrameda, con noble recato se confiesa «modesto abogado provinciano, que si en sus años de estudiante tuvo afición por las letras, hoy se ha visto obligado a sustituir la poesía por la prosa, muchas veces farragosas, de textos legales y escritos curialescos, pero en la que surge a veces también la humana emoción poética».

Al hablar así parece que estuviera oyendo lo que años después en su bello discurso de ingreso en esta Academia nos decía D. Ma-

nuel Olivencia, citando al profesor Don Joaquín Garrigues: «Los juristas vivimos de las palabras dichas o escritas. Somos vendedores de palabras... al escribir o al hablar no buscamos la belleza literaria. No aspiramos a ser oradores o escritores brillantes. Nos contentamos con ser hablantes y escribientes que piensan, escriben y hablan con sencillez, como juristas».

Carlos García comprendía que los escritos jurídicos no son para adquirir fama de escritor, pero por mucho que amara la literatura, en última instancia terminaba con una confesión de amor a su profesión: «Mi condición de abogado en ejercicio, no es para mí exclusivamente un medio de vida, sino máximo orgullo, en el que al margen de lo material he encontrado y encuentro no pocas compensaciones».

Pero tan humilde como la confesión de Garrigues, es la de Carlos García, y si aquel encontró en Olivencia quien proclamara la auténtica condición de Garrigues como maestro de la palabra escrita en su quehacer jurídico, Carlos García la encontró, en el académico que le contestó en su discurso de ingreso D. Francisco Lopez Estrada: «En las palabras y estilo de Carlos García —dice— hay siempre una discreción de buen gusto, que pone una nota general de templanza en su obra. Conoce los recursos de la imaginación pero los frena con riguroso dominio».

Con su entrada en la Academia Carlos García, sin merma de su vocación jurídica, aseguró también la literatura, que ejerció de un doble aspecto: escribiendo y hablando de una parte y en el servicio a la Academia de otra. Recién ingresado, destacó por su actividad, ocupando pronto el cargo de Secretario 1º que ejerció durante muchos años ya desde la época en que era Director D. José Sebastián y Bandarán. Raras eran las veces que faltaba y en los libros de actas consta su asiduidad y laboriosidad. En Abril de 1981, siendo Director Don Francisco Morales Padrón, fue elegido Vice-Director. Sería monótono relacionar todas sus intervenciones académicas. Fue la última la contestación al discurso de ingreso de D. Joaquín Caro Romero.

En 1982 publica su último artículo en el Boletín: «recuerdos y Semblanzas» donde da interesantes datos de personajes que había conocido. En 1985 es nombrado académico Preemiente.

Cuando fuí elegido académico, el ya no pudo asistir a la Junta, pero fué la primera persona que me llamó aquella misma noche para felicitarme.

No tuve la suerte de estar con él en sesión académica alguna, en las que debieron ser proverbiales, su fina ironía y sus chispeantes ocurrencias, y hacía algún tiempo que no había ido a su despacho. Al entrar yo en la Academia, no me encontré, pues, con el abogado, ni con el académico. Me encontré pura y sencillamente con el hombre. Con el hombre probado por la terrible enfermedad que a pesar de todo se mantenía lúcido y con impresionante memoria que me contó tantos recuerdos de la Academia por la que sentía un gran amor; me encontré con el hombre probado por tan duros sucesos como los de la muerte de dos hijos. Pero sobre todo ello, me encontré con el hombre de fé, —cual otro Job— que superó tanta desgracia; y me encontré con el ejemplo de una esposa y de unos hijos que durante años, solícitos, le ayudaron a llevar tan pesada carga.

Mi recuerdo y homenaje en este acto para Carlos García abogado y académico.

Pero sobre todo mi recuerdo emocionado para el hombre, del que lo dicho, quede como ejemplo.